



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN.

ASISTENTES:

- Miembros de la Mesa
- President: D. Juan Carlos García González, Concejal Delegado de Educación, Infancia y Juventud.
- Vocales: D.ª Gema Ayuela Albarrán, Vicesecretaria Municipal
D.ª M.ª José Rubio Jiménez, Viceinterventora Municipal
D. David Díez Ávila, Concejal Grupo Arroyomolinos Sí Puede.
D. Miguel Ángel Perdiguero Castilla, Concejal delegado de Deportes
D. Jose Vicente Gil Suárez, Concejal delegado de Hacienda
- Secretaria suplente: Dª Lourdes Renedo de la Peña, Funcionaria adscrita al departamento de Contratación
- Asistente Técnico con voz pero sin voto:

D. Carlos García E. (Exp. 62/17)

En Arroyomolinos, a 22 de mayo de 2018

Siendo las 11:00 horas se constituyó la Mesa de contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada, para tratar los siguientes asuntos:

1. Expediente 62/17: Propuesta de adjudicación
1. **Propuesta de adjudicación del expediente 62/17 “Ejecución de obras de remodelación de ocho rotondas en diferentes zonas de la red viaria de Arroyomolinos”, a adjudicar por procedimiento abierto, con una pluralidad de criterios de adjudicación y tramitación ordinaria.**

Declarada pública la sesión, se procede a dar cuenta del informe emitido por el Técnico municipal D. Carlos G. en relación con la valoración realizada del sobre “C” (PROPUESTA ECONÓMICA Y CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES), de las propuestas admitidas y que dice:





PUNTUACION DEL SOBRE C Y PUNTUACION FINAL						
CONTRATO		OBRA REMODELACION OCHO ROTONDAS. EXP 62/2017				
PRECIO BASE LICITACION		362.809,92 más IVA				
OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR MAXIMA PUNTUACION		65 puntos				
			(A)			
Nº	LICITADORES	OFERTAS	(OF-M.OF/M.OF)	MaxP-1,5*(A)*65	PUNT. TECNICA	TOTAL
6	INESCO	237.023,72	0,00	65,00	25,00	90,00
2	SERANCO	246.300,00	0,04	61,18	22,00	83,18
5	LICUAS	250.955,62	0,06	59,27	25,00	84,27
1	EIFFAGE	278.891,98	0,18	47,78	23,00	70,78
7 (*)	CALME	286.619,83				
3	CEVIAM	298.302,32	0,26	39,79	22,00	61,79
4	CMG	317.000,00	0,34	32,10	14,00	46,10
(*) La oferta de CALME no se puntúa, al haber quedado excluida						
En función de estas puntuaciones, la oferta mejor valorada en su conjunto, es la presentada por la empresa INESCO CONSTRUCTORA.						
Arroyomolinos, 16 de mayo de 2018						
El Arquitecto Municipal						
Fdo., Carlos García Escribano						

No habiendo más preguntas con respecto al mismo, el Técnico D. Carlos G. propone la adjudicación del procedimiento a la mercantil INESCO CONSTRUCTORA, S.A., votando a favor de dicha propuesta el Presidente y todos los vocales.

Siendo las 11:05 horas y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, de todo lo cual como Secretaria suplente de la Mesa, extiendo la presente acta.